



**Academia Nacional
de Seguridad Pública**

Plan Operativo Anual Institucional 2020, revisado junio 2020.

Junio de 2020



Introducción

En vista de la crisis sanitaria producida por el COVID-19 en el país, la gran mayoría de actividades de la Academia Nacional de Seguridad Pública ha sido afectadas, atrasando y por algunos momentos suspendiendo actividades educativas y además se dejó de operar en la mayoría de dependencias que no están involucradas directamente con los procesos educativos.

Por otro lado, mediante oficio sin número, de fecha 12 de mayo del 2020, suscrito por el Ministro de Hacienda, informando sobre “Congelamiento de Gastos No Esenciales por la Emergencia de la Pandemia COVID-19”, por lo que en uno de sus párrafos manifiesta que “es imperante que todas las instituciones realicen un proceso de redefinición de sus Planes Estratégicos Institucionales y sus Planes Operativos Anuales, en virtud que debido a los efectos post Emergencia por la Pandemia COVID-19, el cumplimiento de las prioridades, proyectos estratégicos, metas y objetivos plasmados en dichos instrumentos y que se materializan en los distintos Presupuestos Institucionales vigentes se verán afectados significativamente.

Por lo anterior, la Secretaría Técnica y de Planificación Institucional, promovió con las subdirecciones de área y secretarías, la revisión del Plan Operativo Anual Institucional 2020, aprobado el 04 de febrero del 2020 por el señor Director General, con el propósito de que revisaran las metas y objetivos planteados en el mismo, de manera de dejar las que con base a la nueva realidad podrán ejecutarse durante el presente año, ya que la atención de la Pandemia COVID-19, modificará los recursos financieros con los que se contarán para la operatividad, además de que habrá que modificar la modalidad a utilizar en los procesos formativos, en vista de que no se podrá contar con la presencia física de los aspirantes en la formación inicial y tampoco en los procesos de ascenso, actualizaciones y especialidades.

No obstante lo anterior, la ANSP desarrollará su plan de trabajo en el presente ejercicio fiscal 2020, bajo el marco de las directrices del Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024, definiendo las metas a alcanzar por las diferentes dependencias a través de las actividades específicas y planes de acción que desarrollarán durante lo que falta del año, específicamente de los meses de abril a diciembre.

Es importante mencionar, que cada dependencia será responsable de ejecutar su POA dentro del plazo establecido, así como de darle seguimiento a la evolución del mismo, para lo cual coordinará con la Secretaría Técnica y de Planificación Institucional el monitoreo de los resultados obtenidos en los diferentes indicadores formulados en su respectivo POA.

CAPITULO I: MISIÓN Y VISIÓN.

2.1 Misión

“Formamos profesionales en seguridad pública para servir a la sociedad.”

2.2 Visión

“Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional, por formar profesionales en seguridad pública, ciudadana y ciencias policiales, con altos estándares académicos, respetuosos de los derechos humanos y libertades de las personas.”

2.3 Lema

“Símbolo permanente de paz”.

CAPITULO II: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

2.1 Objetivo general:

Fortalecer el Sistema Educativo Policial, mediante la implementación de estrategias innovadoras, que impacten en el desempeño efectivo y eficaz de los profesionales de la seguridad pública.

2.2 Objetivos específicos:

1. Fortalecer las condiciones de bienestar educativo y laboral, que contribuyan a prestar un servicio con calidad.
2. Implementar la gestión de la calidad como eje transversal para garantizar la profesionalización en seguridad pública, buscando la mejora continua y la utilización eficiente y transparente de los recursos.
3. Desarrollar competencias del Talento Humano y aplicar tecnologías modernas en los procesos de apoyo para la mejora del sistema educativo.

2.3 Líneas estratégicas institucionales

Las líneas estratégicas constituyen los caminos identificados por la Academia Nacional de Seguridad Pública para el quinquenio 2020-2024 que permitirán alcanzar los objetivos planteados, las cuales son:

Línea estratégica 1. Bienestar institucional.

Con la ejecución de las acciones formuladas, se fortalecerán las condiciones de bienestar del personal de la institución y de los educandos, enfocados en la prestación de servicios educativos, de alta calidad.

Línea estratégica 2. Gestión de la Calidad.

En esta línea estratégica, la institución incorporará en todos los procesos formativos y administrativos, la gestión de la calidad, priorizando alcanzar formaciones con alta calidad educativa.

Línea estratégica 3 Desarrollo y modernización institucional.

Con las acciones de la presente línea estratégica, la institución pretende contar con nuevas y apropiadas instalaciones, con personal muy competente, aunado a la implementación de tecnologías modernas en los procesos de apoyo, se lograrán avances importantes en la prestación de los servicios.

CAPÍTULO III. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020.

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA																								
MATRIZ DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2020																								
DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA														MES:										
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL O % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE		
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
L.E.2. Gestión de la Calidad.	A.O.5 Revisar y actualizar el Sistema Educativo Policial Integral y normativa institucional	Actualizar el Sistema Educativo Policial Integral y normativa institucional	Documentos elaborados	Documentos actualizados	50%	Modelo Educativo Estáticos. Instructivos. Reglamentos.	PROG.											50%	50%		División de Ciencias Policiales			
							EJEC.															0%		
		Crear y actualizar planes de estudio y programas de cursos de los diferentes procesos formativos	Planes y programas actualizados	Documentos actualizados	7	Planes y programas	PROG.	1		1	2	1		1	1					7		Unidad de Desarrollo Académico		
							EJEC.															0		
	A.O.6 Ejecutar el proceso de Autoevaluación Institucional	Ejecutar el proceso de Autoevaluación Institucional	Documento elaborado	Documento Autoevaluación realizado	1	Documento presentado al MINEDUCYT	PROG.												1	1		División de Ciencias Policiales		
							EJEC.															0		
		A.O.7 Implementar plan de formación inicial y de Ciencias Policiales, con base a requerimientos de la PNC	Reducir índice de deserción	Informe de porcentaje de deserción reducido	Porcentaje de deserción	1%	Informe de estadísticas de deserción reducida	PROG.												1	1		División de Formación Inicial	
			Graduar Agentes con conocimientos y habilidades que respondan a las necesidades de la población	Número de Agentes graduados	Agentes graduados	660	Nómina de graduados	PROG.	271				398								661			
	L.E.2. Gestión de la Calidad.	A.O.8 Implementar cursos de ascenso, en coordinación de la Policía Nacional Civil, para cumplir con la Ley de la Carrera Policial	Desarrollar curso de ascenso a Cabo de la PNC	Curso desarrollado	Cabos	1 curso finalizado	Informe de avance y nómina de graduados	PROG.												100%	100%		División de Desarrollo Profesional	
								EJEC.																0%
			Desarrollar cursos de ascenso a Inspector de la PNC	Curso desarrollado	Inspectores	2 cursos finalizados	Informe de avance y nómina de graduados	PROG.			35%										65%	106%		
								EJEC.																0%
Desarrollar curso de ascenso a SubComisionado de la PNC	Curso desarrollado	SubComisionados	3 cursos finalizados	Informe de avance y nómina de graduados	PROG.	68%						34%							108%					
					EJEC.															0%				
L.E.2. Gestión de la Calidad.	A.O.9 Aplicar el proceso de evaluación del desempeño docente y de aprendizajes	Ejecutar el proceso de evaluación del desempeño docente	Instrumentos adaptados a diferentes modalidades de estudio	Instrumentos presentados	100%	Instrumentos aprobados	PROG.												100%	100%		División de Estudios		
							EJEC.																0	
		Evaluación del desempeño docente realizada	Evaluaciones realizadas	1 evaluación	Informe de resultados	PROG.														1	1			
						EJEC.															0			
	Elaborar propuestas de mejoras para el desempeño docente	Plan presentado	Plan ejecutado	1 plan	Informe de resultados	PROG.														1	1			
						EJEC.															0			
	L.E.2. Gestión de la Calidad.	A.O.10 Desarrollar cursos de capacitación y especialidades en acuerdo con la PNC	Imparte cursos de especialidad según requerimientos de la PNC	Participantes capacitados	Personas capacitadas	1871	Nóminas de participantes	PROG.	30	48	59	0	11	5	100	175	215	320	360	385	1,871			División de Especialidades y Actualizaciones
								EJEC.															0	
Imparte cursos de actualización según requerimientos de la PNC			Participantes capacitados	Personas capacitadas	1640	Nóminas de participantes	PROG.	0	380	400	0	0	0	100	100	200	200	200	0	1,640				
							EJEC.															0		



LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL O % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE			
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
L.E.2 Gestión de la Calidad.	A.O.11 Implementar cursos de formación y entrenamiento para los miembros del Cuerpo de Agentes Municipales, personal de seguridad privada y personal de la unidad de gestores de tráfico	Impartir cursos a participantes de seguridad privada e instituciones autónomas.	Participantes capacitados	Personas capacitadas	300	Nóminas de participantes	PROG.	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300		División de Especialidades y Actualizaciones	
							EJEC.																		
L.E.2 Gestión de la Calidad.	A.O.12 Fortalecer las capacidades institucionales en el desarrollo de procesos formativos virtuales.	Impartir eventos académicos virtuales	Eventos académicos impartidos	Eventos desarrollados	5	Informe de evento académico ejecutado	PROG.			1		1		1			1		1		5		Unidad de Innovación Educativa		
		EJEC.																							
		Elaborar el diseño instruccional de eventos académicos virtuales en tema transversal	Diseño instruccional realizado	Programas de eventos académicos transversales diseñados	3	Evento académico en tema transversal, disponible en la plataforma virtual	PROG.		1					1	1							3		Corresponde a eventos académicos virtuales que forman parte de la oferta académica de la Unidad de Innovación Educativa en temas transversales para fortalecer las competencias blandas de los participantes.	
		EJEC.																							
		Capacitar personal con eventos académicos virtuales	Participantes capacitados	Personas capacitadas	1200	Nóminas de participantes	PROG.			240		240		240		240		240		240		1,200		Corresponde a la cantidad de participantes en eventos académicos masivos y abiertos para personal de la PNC y ANSP	
		EJEC.																							
		Marco normativo sobre el diseño instruccional para virtualizar eventos académicos	Guía implementada	Documento implementado	1	Documento autorizado	PROG.		1													1			
		EJEC.																						1	
		Instructivo implementado	Documento implementado	Documento implementado	1	Documento autorizado	PROG.			1														1	
		EJEC.																							1
Proyectos para el fortalecimiento de las capacidades en materia de innovación educativa	Elaborar perfiles de proyectos para fortalecer las capacidades en materia de innovación educativa	Perfil de proyecto elaborado	3 perfiles de proyecto	Documento elaborado	PROG.	1		1	1												3				
EJEC.																					0				
L.E.2 Gestión de la Calidad.	A.O.13 Realizar proyectos de proyección social, para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje	Desarrollar proyectos de proyección social.	Dos proyectos finalizados.	Proyectos ejecutados	Dos proyectos	Documento sistematización de proyectos realizados.	PROG.							1					1		2		División de Proyección Social		
							EJEC.																		
	A.O.14 Realizar proyectos de investigación, para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje	Desarrollar proyecto de investigación sobre temática relacionada a la seguridad pública y formación policial	Una investigación finalizada	Evaluación ejecutada	1	Informe final de investigación realizada y divulgación	PROG.												1		1		División de Investigación		
							EJEC.																		
A.O.14 Realizar proyectos de investigación, para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje	Desarrollar proyecto de investigación evaluación de la Policía Nacional Civil	Una investigación finalizada	Evaluación ejecutada	1	Informe final de investigación realizada y divulgación	PROG.												1		1		División de Investigación			
						EJEC.																			

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MATRIZ DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2020

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN							MES:																
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL Ó % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE	
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
L.E.2. Gestión de la Calidad.	A.O.5 Revisar y actualizar el Sistema Educativo Policial Integral y normativa institucional.	Reglamento de Convocatoria, Selección e Ingreso	Documento revisado	Revisión, actualización y gestión para aprobación	Reglamento de Convocatoria, Selección e Ingreso revisado y actualizado	Documento actualizado	PROG.											50%	50%	100%		Subdirección de Incorporación	
							EJEC.																Subdirección de Incorporación
	A.O.15 Fortalecer el proceso de Convocatoria para motivar a la juventud de El Salvador y fomentar su participación como aspirantes a alumnos de la ANSP y futuros miembros de la PNC.	Impartir charlas de motivación que fomenten la participación en el proceso de selección.	Charlas motivacionales impartidas.	Charlas motivacionales desarrolladas con la población juvenil a nivel nacional.	Treinta charlas impartidas	Charlas impartidas a la población asistente		PROG.											50%	50%	100%		Subdirección de Incorporación
								EJEC.													0%		Subdirección de Incorporación
	A.O.16 Fortalecer el proceso de Selección con avances técnicos y herramientas modernas e implementar nuevos filtros en la verificación	Desarrollar el proceso de selección a aspirantes de la convocatoria 133 del Nivel Básico	Promoción 124 del Nivel Básico Aspirantes seleccionada.	Aspirantes seleccionados para el ingreso utilizando herramientas tecnológicas.	Proceso de Selección finalizado de la Convocatoria 133.	Aspirantes seleccionados	PROG.			60%		30%							10%	100%	Finalizar el proceso de la convocatoria 133 con la prueba médica, física y entrevista personal y verificación de UVEA.	Subdirección de Incorporación	
							EJEC.															0%	
	A.O.16 Fortalecer el proceso de Selección con avances técnicos y herramientas modernas e implementar nuevos filtros en la verificación	Iniciar el proceso de selección a aspirantes de la convocatoria 134 del Nivel Básico, Grupo 1	Desarrollo del al menos el 30% de avance en las pruebas de selección de la Convocatoria 134 Grupo 1	Utilización de herramientas tecnológicas para la selección de Aspirantes para el ingreso.	Proceso de Selección avanzado al menos el 30% de la Convocatoria 134 grupo 1	Aspirantes evaluados en cada prueba de selección	PROG.												10%	20%	30%	Debido a la Emergencia nacional por la Pandemia del Covid 19, la Convocatoria 134 se dividió en Grupo 1 y Grupo 2 para poder conformar las diversas promociones del Nivel Básico.	Subdirección de Incorporación
							EJEC.																
	A.O.16 Fortalecer el proceso de Selección con avances técnicos y herramientas modernas e implementar nuevos filtros en la verificación	Desarrollar la primera prueba de la convocatoria 134, Grupo 2	Nomina de Aspirantes evaluados en la prueba Cultural	Aplicación de la Prueba Cultural en modalidad digital.	Prueba Cultural Realizada de la Convocatoria 134 GRUPO 2.	Aspirantes evaluados	PROG.												100%	100%	Inicia el proceso de Selección en cuarto trimestre 2020 para el ingreso de junio 2021	Subdirección de Incorporación	
							EJEC.																
	A.O.16 Fortalecer el proceso de Selección con avances técnicos y herramientas modernas e implementar nuevos filtros en la verificación	Iniciar el proceso de selección de aspirantes de la Convocatoria XIII del Nivel Ejecutivo	Nomina de aspirantes de la Convocatoria XIII del Nivel Ejecutivo, evaluados en pruebas de selección	Utilización de herramientas tecnológicas para selección de Aspirantes para el ingreso.	Proceso de Selección Inicializado de la Convocatoria XIII del Nivel Ejecutivo	Aspirantes evaluados en cada prueba de selección	PROG.			20%								20%	60%	100%		Subdirección de Incorporación	
							EJEC.														0%		Subdirección de Incorporación

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2020

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN							MES:																	
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL O % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLES		
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
L.E.1 Bienestar institucional.	A.O.1 Gestión del talento humano.	Implementar el sistema para la evaluación del desempeño	Evaluación del desempeño anual.	Informe	1	Informe de evaluación del desempeño del personal.	PROG.												1	1		Depto. Talento Humano		
		Ejecutar Plan de capacitación al personal docente administrativo.	Cantidad de personas capacitadas	Personas	120	Lista de asistencia de los participantes.	PROG.		15	15	20	20	20		10				10	10	120	La ejecución de los eventos puede variar con la programación de acuerdo a la oferta existente	División Bienestar Laboral y OTH	
			Eventos de capacitación realizados	Evento	27	Lista de asistencia de los participantes.	PROG.		3	3	4	4	4		3				3	3	27		División Bienestar Laboral y OTH	
			Desarrollar actividades específicas relacionadas al talento humano dentro del Plan de Acción de la PIEG 2020, a través de talleres de sensibilización y capacitación, al personal docente y administrativo de la ANSP, con apoyo de la Unidad de Género.	Personal docente y administrativo sensibilizado y/o capacitado con criterios de género	Personas	30	Lista de asistencia de los participantes.	PROG.												30	30		División Bienestar Laboral y OTH	
			Elaboración de la Política de incentivos al personal ANSP Actualizada	Política de incentivos ANSP Actualizada	Documento	1	Política actualizada y presentada a DG.	PROG.												1	1		División Bienestar Laboral y OTH	
			Implementación del Programa de integración para el personal de la ANSP	Programa de integración para personal, ejecutado	Evento	2	Lista de asistencia de los participantes.	PROG.			1									1	2		Depto. Prestaciones y beneficios	
			Implementación del Programa de reconocimiento al mérito	Programa de reconocimiento al mérito, ejecutado	Programa	1	Listado de personas beneficiadas	PROG.												1	1		Depto. Prestaciones y beneficios	
			Elaboración de Política de retiro del personal de la ANSP	Política de retiro ANSP, elaborada	Política	1	Política elaborada	PROG.												1	1		División Bienestar Laboral y OTH	
									EJEC.															
									PROG.												1	1		
		L.E.1 Bienestar institucional.	A.O.2 Gestión de servicios de salud beneficios laborales y estudiantiles	Implementación del Programa de fortalecimiento de atención médica a través de adquisición de equipo	Programa para el fortalecimiento de atención médica para el estudiantado, personal de la ANSP y comisión de servicio, ejecutado.	Programa	1	Documento	PROG.															
				Implementación del Programa de salud integral a personal	Personas beneficiadas con programa de salud integral a personal de ANSP (Adulto)	Personas	300	Informe mensual	PROG.	50	50	50	50							50	50	300		
Realización de Jornadas de autoajuda para estudiantes y personal administrativo, técnico y policial, realizadas.	Personas beneficiadas con jornadas de autoajuda, realizadas.			Personas	120	Listado de personas beneficiadas	PROG.	20	20	20	20							20	20	120				
	Personas beneficiadas con Plan de acciones médicas preventivas y curativas, ejecutadas			Personas	8,200	Informe trimestral	PROG.	1,000	1,000	1,000	1,000	200	300	200	300	800	600	1,000	1,000	8,200				
								EJEC.																
								PROG.																

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL Ó % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLES	
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
L.E.1 Bienestar institucional.	A.O.2 Gestión de servicios de salud, beneficios laborales y estudiantiles	Acciones de mejora a la atención de los servicios al estudiante	Plan de atención y mejora de los servicios al estudiante, ejecutado.	Plan	1	Informe de resultados	PROG.												1	1		Depto. Servicios Médicos	
							EJEC.																
		Supervisar la calidad del servicio de alimentación, que se cumpla de acuerdo a lo contractual	Supervisión y seguimiento al servicio de alimentación	Supervisión	4	Informe	PROG.			1			1							1	4		
							EJEC.																
	A.O.4. Gestión de la seguridad laboral y medio ambiente.	Elaboración de Política ambiental conforme a legislación vigente	Política de Gestión Ambiental ANSP, aprobada e implementada.	Política	1	Política aprobada	PROG.					1								1		Depto. Higiene y Seguridad Laboral	
							EJEC.																
		Gestiones interinstitucionales, para capacitar al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional y Brigadas	Personas capacitadas con Plan sobre gestión ambiental, ejecutada.	Personas	45	Lista de asistencia de los participantes.	PROG.												45	45			
							EJEC.																
		Implementación del Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo para la calibración de maquinaria y equipo	Cantidad de mantenimientos preventivo y correctivo, realizados	Mantenimiento	12	Informes de Plan de mantenimiento ejecutado.	PROG.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
							EJEC.																
		Implementar el Programa de higiene y seguridad laboral a nivel institucional	Programa de higiene y seguridad laboral, implementado	Programa	1	Programa ejecutado.	PROG.												1	1			
							EJEC.																

L.E.3. Desarrollo y modernización institucional.	A.O.20 Fortalecer los servicios generales y suministro de bienes	Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de flota vehicular, según necesidades	Cantidad de mantenimientos preventivos y correctivos de la flota vehicular, realizados	Mantenimiento	550	Matriz de registro de mantenimiento	PROG.	50	50	50	50	50	50	25	25	50	50	50	50	550	Depto. Servicios Generales
							EJEC.														
		Adquisición de equipo y herramientas para taller automotriz (renovación y actualización de equipos)	Equipos y herramientas automotriz, adquiridas	Adquisición	1	Acta de recepción de bienes	PROG.									1				1	Depto. Servicios Generales
							EJEC.														
		Brindar un servicio de transporte de calidad a empleados, personal policial en Comisión de servicio y alumnado	Servicios de transporte realizados.	Misión atendida	9500	Informe	PROG.	90	90	90	90	90	90	200	200	90	90	90	90	9,500	Depto. Servicios Generales
							EJEC.														
		Abastecer de uniformes a alumnos de formación inicial, combustible para flota vehicular, munición e insumos para los diferentes cursos	Servicios de suministros brindados (uniformes, combustible, munición, insumos).	Orden entregada	4600	Orden de suministro	PROG.	475	475	475	475	475	475	200	200	300	300	375	375	4,600	Depto. Suministros
							EJEC.														
		Recargar munición de los cañones 9mm, .38S&P, y 5.56mm.	Recarga de munición realizados	Recarga	7	Documento de registro de munición recargada	PROG.	2	3	1	1									7	Depto. Suministros
							EJEC.														
		Garantizar el control de bienes institucionales, a través del levantamiento de inventario de bienes de activo fijo en las dependencias	Inventario general de bienes de activo fijo, realizado.	Informe	2	Informe de resultado de inventario realizado.	PROG.								1				1	2	Depto. Servicios Generales
							EJEC.														
		Garantizar el control de bienes en almacén a través del levantamiento de inventario de bienes	Inventario general de bienes en almacén, realizado	Informe	1	Informe de resultados	PROG.	1												1	Depto. Suministros
							EJEC.														
		Identificar y descargar bienes en mal estado y obsoletos para posterior venta o donación.	Descargo de bienes institucionales	Acta	2	Acta de venta o donación	PROG.				1								1	2	Depto. Suministros
							EJEC.														

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL O % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLES	
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
L.E.3 Desarrollo y modernización institucional.	A.O.20 Fortalecer los servicios generales y suministro de bienes	Garantizar el servicio de limpieza en las instalaciones de las dos sedes ANSP, control de distribución de agua, embasada y servicios varios.	Plan de servicios de intendencia, realizados	Informe	12	Informe de los servicios prestados.	PROG.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		Depto. Servicios Generales		
							EJEC.																0
	A.O.21 Gestión y fortalecimiento de la infraestructura institucional	Servicio oportuno de mantenimiento preventivo y correctivo que garantice condiciones óptimas de la infraestructura, mobiliario y equipo	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, ejecutado	Plan	Plan	1	Informes de mantenimientos de instalaciones realizadas.	PROG.											1	1		División de Infraestructura	
								EJEC.															
		Elaboración de propuestas para formulación de inversión en la infraestructura e instalaciones institucionales	Proyecto de inversión en infraestructura e instalaciones, formulado	Proyecto	Proyecto	1	Proyectos de inversión pública solicitados a la DG de Inversión y Crédito Público.	PROG.												1	1		
								EJEC.															
Mantenimiento a bienes mueble e inmuebles, ejecución de remodelaciones, construcciones y mejora a la infraestructura e instalaciones	Contrataciones de inversión en infraestructura, realizadas	Informe	Informe	6	Informe sobre mantenimientos, remodelaciones y adecuaciones realizadas.	PROG.				1	2			3				6					
						EJEC.															0		

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MATRIZ DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2020

DEPENDENCIA: **SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y DE COOPERACIÓN**

MES:

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCION OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL Ó % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE				
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
LE3. Desarrollo y modernización institucional.	A.0.25 Diseñar un modelo de gestión de cooperación nacional e internacional, basado en las necesidades prioritarias de la institución y no cubiertas con el presupuesto	Plan de necesidades de cooperación diseñado y presentado a la comunidad de donantes.	Gestión de proyectos de las diferentes necesidades, presentado.	Plan aprobado.	3	Número de proyectos	PROG.											1	1	1		3		Secretaría de Relaciones Internacionales y Cooperación		
							EJEC.																			
		Proyectos recibidos u aprobados por la cooperación.	Proyectos, asesorías y asistencias	Carpeta técnica, elaborada.	\$300,000	Actas y oficios.	PROG.	100,000																		100,000
							EJEC.																			

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MATRIZ DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2020

DEPENDENCIA: **SECRETARIA GENERAL**

MES:

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCION OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL Ó % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE					
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D								
LE 1. Bienestar institucional.	A.0.1 Gestión del talento humano.	Revisión técnica jurídica del anteproyecto de Ley de Escalafón	Documento con observaciones, remitido a Subdirección Administrativa	El documento contempla las observaciones resultantes de la revisión técnica jurídica	Documento revisado	Documento observado	PROG.															1	1	La revisión técnica jurídica queda supeeditada a la remisión del anteproyecto de Ley, por parte de la Subdirección de Administración	Unidad de Asesoría Jurídica		
							EJEC.																				
		Elaboración de Resoluciones y contratos jurídicos	Resoluciones y contratos jurídicos, finalizadas	Documentos	120	Documentos remitidos a Secretaría General.	PROG.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	Están sujetas a requerimientos de las diferentes partes interesadas.	Unidad de Asesoría Jurídica
							EJEC.																				
		Elaborar resoluciones de expedientes disciplinarios contra alumnos.	Resoluciones remitidas a las partes interesadas.	Documentos	96	Resoluciones remitidas a Secretaría General.	PROG.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96		Unidad de Expedientes Disciplinarios
							EJEC.																				
		Elaborar resoluciones de expedientes disciplinarios contra empleados ANSP	Resoluciones remitidas a las partes interesadas.	Documentos	13	Resoluciones remitidas a Secretaría General.	PROG.	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13		Unidad de Expedientes Disciplinarios
							EJEC.																				

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MATRIZ DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2020

DEPENDENCIA: SECRETARÍA TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.

MES:

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL O % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE				
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
LE.1.6 Iniciar institucional.	A.O.3 Garantizar el acceso de las TIC'S en el alumnado en ambas sedes.	Ejecutar plan de Renovación Tecnológica para el año 2020	49% de las aulas y espacios de formación de la ANSP cuentan equipo informático	%	1%	Informe de equipo informático instalado en las aulas y espacios de formación, remitido a STPI	PROG.													1		2		Departamento de Tecnología de Información		
							EJEC.																			
LE.2. Gestión de la Calidad.	A.O.17 Evaluar periódicamente el cumplimiento de la misión y visión institucional.	Preparar y remitir a Dirección General, Subdirecciones y Secretarías, los informes trimestrales de cumplimiento del Plan Operativo Anual 2020.	Informes de seguimiento trimestral del POA ANSP 2020, remitido a Dirección General.	Informe	4	Informe	PROG.	1														1	4	El primer informe es el del último trimestre del año anterior.	Secretaría Técnica y de Planificación	
							EJEC.																			
	A.O.16 Implementar Sistema de Gestión de Calidad.	Dar seguimiento a la actualización de las caracterizaciones de 12 procesos.	Procesos del SGG, actualizados	Documento	12	Proceso	PROG.						3	3	3	3							12		Secretaría Técnica y de Planificación	
							EJEC.																			
LE.2. Gestión de la Calidad.	A.O.18 Implementar Sistema de Gestión de Calidad.	Elaboración de Guía de Revisión por la Dirección	Guía de Revisión por la Dirección aprobada	Documento	1	Guía	PROG.														1	1		Secretaría Técnica y de Planificación		
							EJEC.																			
		Sensibilización y divulgación conforme a ISO 9001:2015	Curso de sensibilización y divulgación, realizados.	Curso	1	Curso	PROG.															1	1		Secretaría Técnica y de Planificación	
							EJEC.																			
		Dar seguimiento a la documentación de los 12 procesos según la guía para el control de documentos del SGG	Informe de seguimiento de documentación de procesos, realizados.	Informe	1	Informe	PROG.															1	1		Secretaría Técnica y de Planificación	
							EJEC.																			
		Dar Seguimiento a las actividades definidas en los Planes de Mejora	3 informes trimestrales de seguimientos de actividades realizadas.	Informes	2	Informes remitidos a líderes de procesos, Dirección General, Secretarías y Subdirecciones.	PROG.															1	2		Secretaría Técnica y de Planificación	
							EJEC.																			
		Dar Seguimiento de Acciones Preventivas, segundo semestre del Plan de Gestión de Riesgos 2018-2019	Informe de resultados de acciones preventivas segundo semestre 2018-2019	Informe	1	Informe	PROG.	1																1		Secretaría Técnica y de Planificación
							EJEC.																			
		Formulación del Plan de Gestión de Riesgo 2020-2021	Plan de Riesgo 2020-2021, aprobado	Documento	1	Plan	PROG.															1	1		Secretaría Técnica y de Planificación	
							EJEC.																			
Dar seguimiento semestral de Acciones Preventivas del Plan de Gestión 2020-2021	Informes semestrales	Documento	1	Informe	PROG.																1	1		Secretaría Técnica y de Planificación		
					EJEC.																					0
A.O.19 Fortalecer el sistema de acceso información pública y de gestión documental y archivo.	Elaborar normativa en los procedimientos de gestión documental	Normativa presentada para aprobación	documento	2 normativas elaboradas y entregadas	Normativas aprobadas por Dirección General.	PROG.														1	2		Unidad de Gestión Documental y Archivo			
						EJEC.																				
	Seguimiento de gestión archivística y documental acorde a la normativa aprobada.	Informe de seguimientos de Organización de archivos de gestión.	Informe	1	Informe de resultados para las dependencias evaluadas e Informe trimestral de evaluación remitido a Dirección General	PROG.															1	1		Unidad de Gestión Documental y Archivo		
						EJEC.																				
Diseño y desarrollo de curso virtual para divulgar la normativa aprobada	Curso sobre gestión documental, realizado.	Curso	1 curso	Informe del desarrollo del curso y Listado de participantes	PROG.															1	1		Unidad de Gestión Documental y Archivo			
					EJEC.																					0

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL Ó % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE	
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
LE.3. Desarrollo y modernización institucional.	A.O.19 Fortalecer el sistema de acceso información pública y de gestión documental y archivo.	Actualización del Portal de Transparencia conforme a los lineamientos para la Publicación de Información Oficiosa del IAIP, realizados.	1 actualización trimestral del Portal de Transparencia	Portal actualizado	4 actualizaciones	Detalle de actualizaciones del Portal de Transparencia en formato Excel.	PROG.				1			1				1	1	4	Las actualizaciones trimestrales detallas 1 actualización del año anterior (último trimestre), mas 3 actualizaciones d el año en curso.	Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional.	
		Atender requerimientos de solicitud de información.	Requerimientos de solicitud de información, atendidos.	Requerimiento	100	Informe de los requerimientos atendidos.	PROG.				25			25				25	25	100		Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional.	
	A.O.22 Gestionar la renovación y mantenimiento tecnológico que permita el óptimo funcionamiento de las TIC para n el servicio a los estudiantes y las operaciones administrativas.	Ejecutar plan de Renovación Tecnológica para el año 2020	22%de equipo informático de la ANSP con menos de 5 años de adquisición	Documento	2%	Informe de renovación de equipo informático remitido a STPI	PROG.				1				1					2			Departamento de Tecnología de Información
		A.O.23 Incrementar la ejecución de proyectos de inversión pública en la ANSP	Gestionar con el MH la asignación de fondos a los proyectos incluidos en el PRPME o a cualquier otro que se requiera.	Asignación de fondos para la ejecución de proyectos pública incrementados.	Dolares	\$ 700,000.00	Oficio de MH aprobando para proyectos de inversión pública del 2021 con \$700000	PROG.							1					1			Secretaría Técnica y de Planificación
LE.3. Desarrollo y modernización institucional.	A.O.23 Incrementar la ejecución de proyectos de inversión pública en la ANSP	Dar seguimiento de los proyectos de inversión pública aprobados por el MH.	Sistema de información de inversión pública mensualmente actualizado.	Informe	12	Informe	PROG.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			Secretaría Técnica y de Planificación	
							EJEC.																
	A.O.24 Fortalecer la implementación de la política institucional de genero	Dar seguimiento anual al cumplimiento de la PEIG	Seguimiento ejecutado	Documento	Un informe conteniendo el seguimiento	Documento de informe anual presentado a la STPI	PROG.												1	1			Unidad de Género Institucional
		Desarrollar las efemérides de genero	Actos conmemorativos en los meses de marzo y noviembre.	Actos de efemérides realizados	2 actos de efemérides ejecutados	Planes de trabajo autorizados	PROG.			1									1	2			Unidad de Género Institucional
						EJEC.													0				

CAPITULO IV: FINANCIAMIENTO Y RECURSOS.

Los costos de ejecución del presente Plan son los recursos otorgados por el Ministerio de Hacienda, después del congelamiento de gastos no esenciales informados en el oficio sin número, de fecha 12 de mayo del 2020, suscrito por el Ministro de Hacienda, informando sobre “Congelamiento de Gastos No Esenciales por la Emergencia de la Pandemia COVID-19”, más las asignaciones presupuestarias adicionales que sean concedidas, producto de los requerimientos de refuerzos presupuestarios solicitados por las necesidades que resultarán descubiertas.

Además, con oficio sin número de fecha 23 de marzo de 2020, el Ministro de Hacienda realiza la “Notificación de Suspensión de nuevos Proyectos de Inversión Pública, modificaciones presupuestarias y nombramientos y contrataciones de Personal”, con lo cual suspende la “ejecución de todos los proyectos nuevos contenidos en el Plan Anual de Inversión Pública (PAIP) 2020, independientemente de su fuente de financiamiento, y que no estén destinados a atender la Pandemia”, por lo que el proyecto 7147 denominado “Renovación de flota vehicular de la ANSP, sede San Luis Talpa, departamento de la Paz”, con una asignación de \$500,000.00, no será ejecutado.

El techo presupuestario asignado para el presente año es de \$ 11,993,291.00, y a la fecha de la aprobación del presente Plan, el requerimiento adicional alcanza la suma de \$8,512,552.00, el cual se estará gestionando con el Ministerio de Hacienda durante el transcurso del año, sin embargo se está a la espera del efecto del congelamiento de gastos no esenciales que realizará el Ministerio de Hacienda, según el oficio referido anteriormente.

Únicamente se completará la instalación de las celdas fotovoltaicas del proyecto MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS NEGRAS E INSTALACIÓN DE PÁNELES FOTOVOLTAICOS EN LA ANSP, SEDE SAN LUIS TALPA, DEPTO. DE LA PAZ, el cual al final del 2019 quedó con un avance del 77% y se espera concluir en el presente año, según el desarrollo y atención de la crisis sanitaria lo permita; según los recursos asignados en el 2019, para el presente año están provisionados concluir la ejecución de \$270,000.00 de \$1,696,449.00 que costará todo el proyecto.

CAPITULO V: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En el presente quinquenio se asumen objetivos medibles y alcanzables, cuya consecución se logrará por medio de la ejecución de las acciones operativas establecidas en el presente plan.

La ejecución del presente Plan concretizará el cumplimiento de los objetivos estratégicos, los cuales son responsabilidad del Director General, Jefaturas de Subdirecciones, Jefaturas de Secretarías, de División y de Departamento, sin excepción, en el entendido que todas y cada una de las dependencias institucionales, aportan a la misión y la visión, con el cumplimiento de sus funciones,.

La Secretaría Técnica y de Planificación Institucional, apoya la coordinación de la formulación y revisión del Plan Operativo Anual Institucional 2020, y es la responsable del seguimiento del mismo, mediante informes trimestrales remitidos a la Dirección General, Subdirectores, Secretarios y Jefaturas de Unidades adscritas a la Dirección General, con el propósito de que revisen con las dependencias bajo su responsabilidad las acciones que deberán realizar, para el oportuno y debido cumplimiento del mismo.

Sólo un verdadero seguimiento de parte de cada una de las jefaturas sobre el cumplimiento de las acciones operativas y actividades específicas bajo su responsabilidad, garantizará el cumplimiento de lo planificado, y ayudará a transformar en realidad nuestra misión y visión institucional.

Las jefaturas, como responsables de las metas del presente Plan deberán desarrollar y facilitar a sus Equipos de Trabajo, los espacios, recursos y empoderarlos para que utilicen al máximo su proactividad, creatividad y responsabilidad, para formular las actividades específicas que consideren necesarias para el cumplimiento de las mismas, en forma objetiva y oportuna.

La Secretaría Técnica y de Planificación Institucional, verificará que todas las jefaturas con responsabilidades de cumplimiento de metas, incorporen los atestados que fundamenten el cumplimiento de las mismas, con lo que preparará la evaluación anual del PEI y del POA, que permita medir los resultados e impactos de las acciones y actividades ejecutadas.

Producto de la evaluación, las dependencias que presenten incumplimientos o cumplimientos parciales, deberán preparar planes de mejora que permitan corregir las deficiencias encontradas, utilizando la Guía de Mejora vigente.

APROBACIÓN:

El presente documento denominado PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL ANSP 2020, revisado junio 2020, ha sido aprobado por la Dirección General, por lo que todas las dependencias que conforman la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), deberán darle estricto cumplimiento, de manera que todo el personal debe poner su mejor esfuerzo, capacidades y habilidades, para cumplir con los objetivos que nos hemos planteado en el presente año.

Santa Tecla, a los quince días del mes de julio del dos mil veinte.



Comisionado Pablo de Jesús Escobar Baños
DIRECTOR GENERAL DE LA ANSP